**43ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE EL SALVADOR**

**INFORME DE MONTENEGRO**

**8 DE MAYO 2023**

Gracias señor Presidente.

Damos la bienvenida a la delegación de Montenegro y agradecemos la presentación de su informe.

Observamos con beneplácito el avance en la ratificación de instrumentos internacionales de derechos humanos.

Reconocemos especialmente la implementación de la Estrategia de Educación Inclusiva 2019-2025, que respalda y fortalece la primera infancia montenegrina y brinda acompañamiento especial a niños con discapacidad.

Nos congratulamos por la implementación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones en materia de inclusión, igualdad de género, educación, lucha contra la violencia, trata de personas, entre otros.

Con un espíritu constructivo, El Salvador recomienda:

    Concluir el proceso de consultas, con miras a ratificar las Enmiendas de Kampala al Estatuto de Roma.

    Considerar la ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

    Fortalecer el diálogo pacífico, la negociación y la conciliación, con el fin de garantizar la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Deseamos éxito a Montenegro en este nuevo ciclo del EPU.

Gracias Señor Presidente.